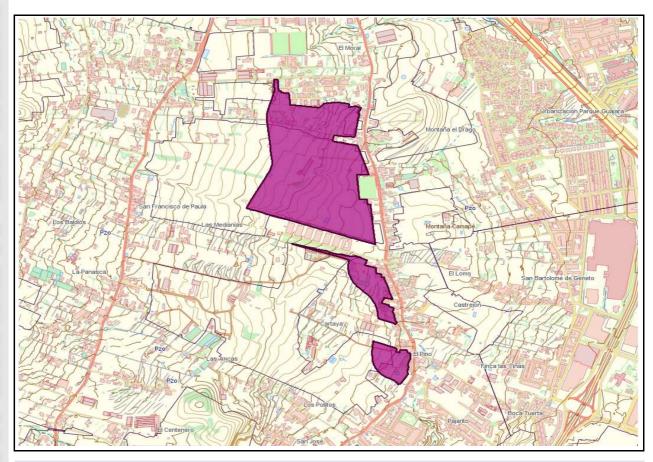
# Sector San Miguel 1

1307\_1

# **EMPLAZAMIENTO**

13-GENETO 1307 - San Miguel 1 Núcleo **AUH** 



# SUPERFICIES Y APROVECHAMIENTOS

**Superficie Sector** 

307.059 m2s

307.059 m2s

S.G. exteriores

0 m2s

Ámbitos A5

**Superficie Total** 

7.069 m2s

1307\_1, 2, 4, 6, 10, 13 y 1317\_3, 4, 5, 6, 9.

# APROVECHAMIENTOS Y EDIFICABILIDADES

c1 1,8056 1,0000 **c2** 0,8873 anr

Af An Af(d) 302.716 Udas 302.716 Udas 272.445 Udas

**Edificabilidad** % VRPP Af(c)

0,546 m2c/m2s 25% 30.272 Udas

# DETERMINACIONES DE EJECUCIÓN

Tipo de iniciativa

**PRIVADA** 

Plazo de la iniciativa

2º CUATRIENIO

### Instrucciones sobre los elementos estructurantes

El plan parcial incluye el equipamiento comunitario estructurante SG\_CN\_11, que albergará el Complejo deportivo de Geneto, y tres viarios urbanos de SG que cruzan el sector; de norte a sur, la vía de desdoblamiento del Eje San Miguel de Geneto (U1-10) (vía unidireccional, con carril bici y aparcamientos), y de este a oeste, la Avda. de La Paz (U1-12) y la Avda. de La Libertad (U1-13) (vías bidireccionales, con amplias aceras y aparcamientos). Todos estos viarios se ejecutarán con el ancho definido en la ordenación pormenorizada del PGO. No se adscriben a este sector sistemas generales exteriores.

#### Instrucciones sobre el diseño de la trama urbana

Se establecerá una trama viaria que conecte con los viarios exteriores al sector, configurada por los viarios de SG y viarios locales los articulen. Al norte se establecerán dos vías en sentido norte-sur (una en el borde oeste, lindando con rústico y otra central al este, junto al equipamiento de SG). Ambos serán bidireccionales, con amplias aceras y aparcamientos, si bien, el eje central incorpora una rambla. Los restantes serán vías unidireccionales de menor sección , dotadas de aparcamientos, en la medida de lo posible.

# Instrucciones sobre la admisibilidad de usos pormenorizados

El uso principal mayoritario es el residencial colectivo. Se permite el uso residencial unifamiliar. Se admite como uso compatible el pequeño y mediano comercio. Queda prohibido el uso industrial, en todas sus categorías.

### Instrucciones sobre las dotaciones y espacios libres públicos

Las dotaciones se localizarán hacia el este, cercanos a la trama urbana consolidada, en relación con equipamientos existentes y viarios estructurantes. Los espacios libres se dispondrán mayoritariamente en torno al viario tipo rambla, conformando un "gran paseo verde" de norte a sur, vinculado con el nuevo Complejo deportivo de SG de Geneto.

## Instrucciones sobre las condiciones de edificación

Se permite una altura máxima de 6 plantas. Al completar las manzanas residenciales al norte y este del sector, se establecerán parámetros acordes a los consolidados, si bien, se plantearán retranqueos al proponer piezas de mayor altura que las existentes.

